ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US$	-	Dólares estadounidenses
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

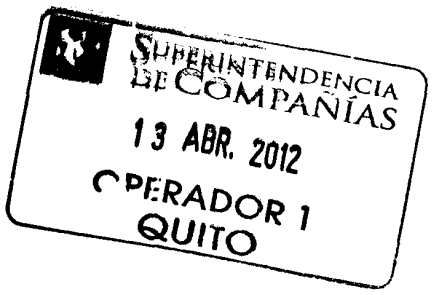

A los miembros del Directorio y
Accionistas de

Rosas del Monte ROSEMONTE S.A.

Quito, 5 de marzo del 2012

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Rosas del Monte ROSEMONTE S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de Rosas del Monte ROSEMONTE S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas de contabilidad utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Rosas del Monte ROSEMONTE S.A. al 31 de diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Número de Registro en las
Superintendencias de
Compañías: SC-RNAE-2-760

Vladimir Niama A.
Socio
No. de Registro: 44619

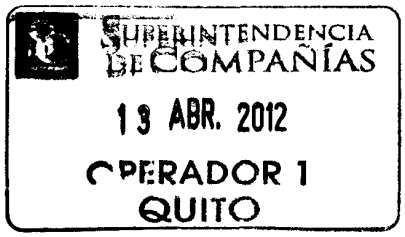

ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.

BALANCES GENERALES
31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2011	2010	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2011	2010
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	22.479	167.624	Proveedores	8	138.462	212.189
Clientes		265.131	287.250	Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	9	105.446	27.981
Inventarios	4	48.802	44.685	Impuestos por Pagar		9.685	8.347
Otras cuentas por cobrar y gastos anticipados	5	76.238	71.203	Beneficios sociales por pagar		118.139	70.366
Total del activo corriente		412.650	570.762	Total del pasivo corriente		371.732	318.883
Propiedad, planta y equipo	6	309.864	327.822	Jubilación patronal	12	195.187	154.403
Plantas en Producción y Proceso	7	497.576	438.452	Total del pasivo		566.919	473.286
Otros activos		47.205	43.285	PATRIMONIO (véase estados adjuntos)		700.376	907.035
Total del activo		1.267.295	1.380.321	Total del pasivo y patrimonio		1.267.295	1.380.321

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.

Diego Naranjo
Representante Legal

Mónica Ortiz
Contadora General

ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2011	2010
Ventas netas		2.583.819	2.383.611
Costos de los productos vendidos		(1.961.689)	(1.933.606)
Utilidad bruta		622.130	450.005
Gastos de administración y ventas		(442.647)	(305.435)
Utilidad operativa		179.483	144.570
Otros ingresos (gastos), neto		29.749	1.298
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta		209.232	145.868
Participación de los trabajadores en las utilidades	11	(31.384)	(21.880)
Impuesto a la renta	11	(33.134)	(26.973)
Utilidad neta del año		144.714	97.015

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.

Diego Naranjo
Representante Legal

Mónica Ortiz
Contadora General

ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Aportes Futuras Capitalizaciones	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero del 2010	1.000.000	943	17.916	307.716	(264.885)	(251.670)	810.020
Transferencia a resultados acumulados					(251.670)	251.670	-
Utilidad neta del año						97.015	97.015
Saldo al 31 de diciembre del 2010	1.000.000	943	17.916	307.716	(516.555)	97.015	907.035
Transferencia a resultados acumulados					97.015	(97.015)	-
Distribución de dividendos					(43.657)		(43.657)
Devolucion de aportes a accionistas				(307.716)			(307.716)
Resolución de la Junta General de Accionistas del 3 de marzo del 2011:							-
Apropiación para Reserva Legal		9.701			(9.701)		-
Apropiación para Reserva Facultativa			43.657		(43.657)		-
Utilidad neta del año						144.714	144.714
Saldo al 31 de diciembre del 2011	1.000.000	10.644	61.573	-	(516.555)	144.714	700.376

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

Diego Naranjo
Representante Legal

Mónica Ortiz
Contadora General

ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

	Referencia a Notas	2011	2010
Flujo de Efectivo en Actividades de Operación			
Recibido de clientes		2.605.938	2.356.762
Pagado a proveedores y empleados		(2.411.070)	(1.946.061)
Intereses pagados		(14.835)	(22.076)
Otros ingresos		44.586	78.011
Participación trabajadores	10	(31.384)	(21.880)
Impuesto a la renta corriente	10	(33.134)	(26.973)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		160.101	417.783
Flujos de efectivo en actividades de inversión			
Efectivo Utilizado en propiedades y equipo		(50.505)	(131.376)
Efectivo utilizado en plantas en producción y proceso		(208.937)	(168.805)
Efectivo utilizado en otros activos		(45.804)	-
Efectivo neto provisto por actividades de inversión		(305.246)	(300.181)
(Disminución) aumento neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(145.145)	117.602
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		167.624	50.022
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		22.479	167.624

ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.

CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD NETA Y LOS FLUJOS PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACION AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2011	2010
Utilidad neta		144.714	97.015
Partidas de conciliación entre la utilidad neta y los flujos de efectivo neto provisto por actividades de operación			
Depreciaciones	6	68.463	40.926
Provisión jubilación patronal y desahucio	12	40.784	30.268
Amortización de plantas y otros activos	7	149.813	171.836
Provisión de gastos		-	10.501
Ajuste en propiedad planta y equipo		-	(1.585)
Baja de activos fijos		-	27.981
Participación trabajadores	10	31.384	21.880
Impuesto a la renta	10	33.134	31.923
Utilidad Conciliada		468.292	430.745
Aumento (disminución) de clientes comerciales		22.119	(26.849)
(Disminución) aumento de otras cuentas por cobrar	5	(5.035)	4.217
(Disminución) aumento de inventarios	4	(4.117)	23.129
(Disminución) aumento de proveedores		(383.215)	115.595
(Disminución) aumento de otras cuentas por pagar		62.057	(159.970)
Aumento de impuestos		-	35.810
Aumento de Intereses por pagar		-	(3.682)
Disminución de gastos acumulados		-	(1.212)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		160.101	417.783

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

Diego Naranjo
Representante Legal

Mónica Ortiz
Contadora General

ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 24 de abril de 1985; el plazo de duración de la compañía es de veinticinco años. Su domicilio principal es en la ciudad de Otavalo.

Mediante escritura pública celebrada el 1 de octubre del 2008, fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Otavalo el 23 de enero del 2009, la Compañía procedió a inscribir la transformación de Rosas del Monte Rosemonte Cía. Ltda., en una sociedad anónima, Rosas del Monte ROSEMONTE S.A..

La Compañía tiene como objeto social el cultivo, compra, venta, distribución, importación y comercialización de flores, frutos, y productos agrícolas de cualquier especie.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Corresponde al efectivo en caja, efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos.

c) Cuentas por cobrar clientes -

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por la mercadería vendida en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Cuando existe cartera vencida se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas la cual se carga a los resultados del año.

d) Inventarios -

Los inventarios se presentan al costo, valorados sobre la base del método Promedio Ponderado anual para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

e) Propiedades, planta y equipo -

Se muestra al costo histórico o valor ajustado menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede, en su conjunto, el valor de utilización económica o valor recuperable.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta

f) Plantas en Producción -

Corresponden a gastos originados por efectos de costos en etapa de desarrollo (vegetativo) incurridos por la empresa, se acumulan en cuentas de activo en base a porcentajes de distribución de acuerdo al número de plantas sembradas en cada bloque, a su valor de adquisición en dólares. La amortización se efectúa sobre la base del método de línea recta, en función de los años de vida útil de las plantas existentes que es de cinco años.

g) Plantas en Proceso -

Las plantas en proceso incluyen el costo por la compra de la planta, costos por importación, regalías, consumos de suministros y materiales, utilización de mano de obra incurridos en la preparación del terreno de mantenimiento.

h) Otros Activos -

Este rubro incluye: i) valor por amortizar de software informativo, el mismo que se muestra al costo histórico menos su amortización acumulada, lo cual se calcula a una tasa del 33.33% anual; y, ii) valor por concepto de plásticos utilizados en invernaderos registrados al costo de adquisición, los cuales se amortizan a una tasa del 50% anual, que se muestra al costo histórico menos su amortización acumulada.

i) Cuentas por pagar comerciales -

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos principalmente de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal y no generan intereses pues sus plazos no superan los 30 días.

j) Jubilación patronal -

El costo de este beneficio definido por las leyes ecuatorianas se registra con cargo a la compañía a los costos y gastos (resultados) del ejercicio y su pasivo, representa el valor presente de la obligación a la fecha del balance general al que se calcula anualmente por actuarios independientes, usando el método denominado "Costeo de Crédito unitario proyectado". El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 4% (2010: 4%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento. (*Véase además* Nota 12).

k) Desahucio -

El costo del beneficio de desahucio a cargo de la Compañía, determinados con base al estudio actuarial practicado por un profesional independiente, no se provisionan por cuanto la Administración de la Compañía considera que su efecto no es significativo para los estados financieros tomando en cuenta que la rotación del personal no es significativa y que este beneficio probablemente no será exigible en la separación voluntaria de algunos empleados, razón por la cual no se estableció una reserva por este concepto.

l) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

m) Provisión para impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 14% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2011 y 2010 la Compañía registro como Impuesto a la Renta causado el valor determinado sobre la base del 24% y 25% respectivamente, sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo de impuesto a la renta correspondiente. (Véase Nota 11).

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se reduce progresivamente la tasa del Impuesto a la Renta, iniciando en 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013.

n) Reserva Legal -

La cuenta Reserva Legal presenta el monto al cierre de cada año, el valor de las utilidades apropiadas a dicha reserva por la compañía, la cual debe registrar a esta reserva un mínimo del 10% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva alcance el 50% del capital social.

o) Reserva Facultativa -

De conformidad con la Ley de Compañías, corresponden a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a las resoluciones que constan en actas de directorio y accionistas.

p) Aportes para Futuras Capitalizaciones -

Representan aportes de los accionistas mediante aportes en efectivo, los cuales serán utilizados para futuros aumentos de capital.

q) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor de la venta de flores, frutos y productos agrícolas, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. Las ventas de productos se reconocen cuando la Compañía ha entregado los mismos al cliente, el cliente ha aceptado los

productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

r) Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera -

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual estas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía. Para el caso de Rosas del Monte ROSEMONTE S.A., las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedarán derogadas. Entre otros aspectos de la Resolución, se establece que empresas como Rosas del Monte ROSEMONTE S.A. debía elaborar obligatoriamente hasta marzo del 2011 un cronograma de implementación y hasta septiembre del 2010 se deben efectuar las conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF, al 1 de enero del 2010 y al 31 de diciembre del 2010. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para Rosas del Monte ROSEMONTE S.A., al 31 de diciembre del 2011 deben ser contabilizados el 1 de enero del 2012. La información antes indicada debe contar con la aprobación de la Junta General de Accionistas.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emitió el instructivo complementario para la implementación de las NIIF, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad -IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

Rosas del Monte ROSEMONTE S.A. presentó a la Superintendencia de Compañías en mayo del 2010, el cronograma de implementación de las NIIF, razón por la que a la fecha de emisión de estos estados financieros (5 de marzo del 2012), se encuentra en proceso de cuantificación la conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF al 1 de enero del 2011.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2011	2010
Cajas y Bancos (1)	22.479	167.624

(1) Corresponde a depósitos de libre disponibilidad mantenidos en Instituciones financieras locales.

NOTA 4 - INVENTARIOS

Composición:

	2011	2010
Insumos de producción	18.498	18.728
Otros materiales utilizados en producción	15.751	14.510
Material de empaque	14.553	11.447
	48.802	44.685

NOTA 5 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y GASTOS ANTICIPADOS

Composición:

	2011	2010
Impuestos pagados por anticipado	52.327	29.098
Empleados	245	198
Partes relacionadas	-	581
Deudores varios	2.116	6.155
Gastos pagados por anticipado	5.998	6.233
Aportes CORPEI	15.552	28.938
	76.238	71.203

NOTA 6 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Composición:

(Véase página siguiente)

	2011	2010	Tasa anual de depreciación
Edificios	334.828	334.828	5%
Equipos de computo	45.768	45.895	33%
Equipos de comunicación	4.983	4.505	20%
Equipo de oficina	755	948	10%
Maquinaria y Equipos	223.061	197.171	10%
Muebles y enseres	39.231	22.748	10%
Vehículos	47.823	47.823	20%
Instalaciones electricas	10.186	10.186	20%
Equipo electrónico	9.951	9.341	20%
Otros activos	25.565	25.690	10%
Invernaderos estructura de madera	2.061	2.061	10%
Invernaderos estructura metálica	446.433	446.434	10%
Sistema de riego	152.455	150.885	20%
Instalaciones electricas (invernaderos)	8.386	4.653	20%
Instalaciones hidropónicas	5.250	5.250	10%
Tutoraje	10.512	10.512	10%
	1.367.248	1.318.930	
Menos Depreciación acumulada	(1.070.365)	(1.004.089)	
	296.883	314.841	
Terreno	12.981	12.981	
	309.864	327.822	

Los movimientos de propiedades y equipos son como sigue:

	2011	2010
Saldo al 1 de enero	327.822	263.768
Adiciones netas (1)	50.505	103.395
Ajustes	-	1.585
Depreciación del año	(68.463)	(40.926)
Saldo al 31 de diciembre	309.864	327.822

(1) Al 31 de diciembre del 2011, corresponde principalmente a la adquisición de maquinaria para cuartos fríos, muebles de oficina, unidad de bombeo y equipo

electrónico por US$35,766. En 2010 correspondía a la adquisición de sistemas de riego por US$68,459.

NOTA 7 - PLANTAS EN PRODUCCIÓN Y PROCESO

Composición:

	2011	2010
Plantas	1.201.670	1.231.648
Menos - Amortización acumulada	(776.647)	(856.356)
	425.023	375.292
Plantas en proceso	72.553	63.160
	497.576	438.452

Los movimientos de las plantas en producción y proceso fueron como sigue:

	2011	2010
Saldo al 1 de enero	438.452	473.406
Adiciones netas (1)	208.937	141.115
Ajustes	-	(4.233)
Amortización del año	(149.813)	(171.836)
Saldo al 31 de diciembre	497.576	438.452

(1) Corresponde a la renovación de variedades por un valor de US$141,115.

NOTA 8 - PROVEEDORES

Composición:

(Véase página siguiente)

	2011	2010
Olij Ecuador Cía. Ltda.	19.760	-
Rosen Tantau	14.610	38.960
Frankoroses Cia. Ltda.	13.696	-
Fermafri S.A.	10.446	-
Productora Cartonera S.A.	10.228	6.360
Netafilm Ecuador S.A.	9.952	43.126
Sunflor AG	9.265	-
Otras proveedores menores	50.504	123.743
	138.462	212.189

NOTA 9 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS ACUMULADOS

Composición:

		2011		2010
Cuentas por pagar varias		90.419	(1)	23.975
Anticipo a facturación		9.857		1.073
Provisiones varias		5.170		2.933
		105.446		27.981

(1) Corresponde a provisiones constituidas por concepto de regalías por pagar a Rosen Tantau por US$51.427, Lex por US$7.303, Plantec US$14.250 y Schreurs por US$17.338 entre otros.

NOTA 10 - PROVISIONES

Composición y movimiento:

(Véase página siguiente)

	Saldos al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final	
Año 2011					
Beneficios sociales (1)	26.250	253.669	251.188	28.731	(2)
Participación de los trabajadores en las utilidades <Véase Nota 2 l)>	21.880	31.384	21.880	31.384	
Impuesto a la renta por pagar<Véase Nota 2m)>	26.973	33.134	26.973	33.134	
Obligaciones sociales de largo plazo:					
Jubilación patronal (Nota 2j)	154.403	40.784	-	195.187	
Año 2010					
Beneficios sociales (1)	27.613	207.591	208.954	26.250	
Participación de los trabajadores en las utilidades <Véase Nota 2 l)>	-	21.880	-	21.880	
Impuesto a la renta por pagar<Véase Nota 2 m)>	-	26.973	-	26.973	
Obligaciones sociales de largo plazo:					
Jubilación patronal (Nota 2j)	124.135	30.268	-	154.403	

(1) Incluido dentro del rubro Beneficios sociales por pagar.

(2) Incluye US$11,204 de impuesto a la renta del año 2011 originado por US$33,134 de impuesto a la renta causado en el año descontado US$20,043 y US$1,887 de anticipos y retenciones de impuesto a la renta, respectivamente.

NOTA 11 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

A la fecha de preparación de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. Los años 2009 a 2011 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

Precios de transferencias -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia o arms's length para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$ 5.000.000 (Anexo o Informe) o US$3.000.000 (Anexo). Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. La Administración considera que en virtud de la referida resolución, la Compañía no está alcanzada por esta regulación.

Conciliación tributaria-contable -

A continuación se detalla la determinación del impuesto sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010:

	2011	2010
Utilidad contable antes de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	209.232	145.868
Menos:		
Participación de los trabajadores	(31.384)	(21.880)
Utilidad después de participación de los trabajadores	177.848	123.988
Más:		
Gastos no deducibles	23.066	29.991
Menos:		
Empleados con discapacidad	(16.836)	(10.122)
Amortización de pérdidas tributarias	(46.020)	(35.964)
Total base imponible de Impuesto a la Renta	138.058	107.893
Base imponible	138.058	107.893
Tasa tributaria	24%	25%
Impuesto a la renta causado	33.134	26.973

Cálculo del Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta -

La Compañía determinó que el anticipo mínimo de Impuesto a la renta para el 2011, siguiendo las bases descritas en la Nota 2 m), ascendía a US$20,192, monto que no supera el impuesto a la renta expuesto anteriormente por US$ 33,134, por lo cual se incluye en el estado de Resultados como impuesto a la Renta causado el monto de US$33,134.

Otros asuntos -

El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2011. Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del Impuesto a la Renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y también se establece la reducción progresiva del Impuesto a la Renta desde el 2011 hasta llegar al 22% en el 2013.

Cambio en la legislación -

Salario mínimo sectorial: El Ministerio de Relaciones Laborales, emitió la Resolución No. 000370, publicada en el Registro Oficial No.618 del 13 de enero de 2012, misma que estableció los niveles en las estructuras ocupacionales de las comisiones sectoriales y los salarios mínimos sectoriales, para los trabajadores amparados por el Código del Trabajo vigentes a partir del 1 de enero del 2012.

Esta resolución determina que los salarios mínimos sectoriales en ningún caso podrán ser inferiores a las establecidas para cargo en las ramas de actividad de comisiones sectoriales, y las tarifas de jornada nocturna se liquidarán en relación a lo establecido en el artículo 49 del Código de Trabajo.

Para la rama de producción de flores naturales y plantas medicinales y ornamentales se estableció el siguiente cuadro:

CARGO / ACTIVIDAD	ESTRUCTURA OCUPACIONAL	COMENTARIOS / DETALLES DEL CARGO O ACTIVIDAD	CÓDIGO IESS	SALARIO MINIMO SECTORIAL
				US$
SUPERVISOR DE RIEGO	B1	ÁREA DE RIEGO	0101011210065	298,57
JEFE DE POSTCOSECHA	B2	ÁREA DE POSTCOSECHA	0101011210067	297,84
OPERADOR DE RIEGO	C3	ÁREA DE RIEGO	0101011210070	294,92
SUPERVISOR DE POSTCOSECHA	D1	ÁREA DE POSTCOSECHA	0101011210072	294,19
SUPERVISOR DE CULTIVO	D1	ÁREA DE CULTIVO	0101011210073	294,19
SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO	D1	ÁREA DE MANTENIMIENTO FLORES NATURALES	0101011210074	294,19
TRABAJADOR DEL AGRO: CLASIFICADOR, CORTADOR DE TALLOS, EMBONCHADOR, MALLERO, PATINADOR, PEGADOR DE ETIQUETAS, ARMADOR DE EMBARQUE, COCHERO, COSECHADOR, RIEGO DE DUCHA, CAMBIO DE PLÁSTICO, COMPOSTERA, CORTADOR DE CÉSPED, LEVANTAMIENTO DE CAMAS, EMPACADOR, LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR, FUMIGADOR; Y OTRAS LABORES CULTURALES.	E2	ÁREA DE POSTCOSECHA	0101011210081	292,00

Compensación económica para el salario digno: El Ministerio de Relaciones Laborales, emitió el Acuerdo No. 0005, publicada en el Registro Oficial No. 629 del 30 de enero de 2012, mediante el cual establece el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno del 2011, cuyo valor calculado es de US$350,70 por mes.

La compensación económica se define como la diferencia entre el salario digno y el ingreso mensual percibido por el trabajador y deberá ser pagado por los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico 2011 o que hubieren pagado anticipo de impuesto a la renta inferior a la utilidad.

La liquidación para el pago de la compensación económica del año 2011 se hará hasta el 31 de diciembre de ese ejercicio y se pagará a los trabajadores hasta el 31 de marzo del año 2012 por una sola vez. Para el pago de esta compensación económica, el empleador destinará hasta el 100% de las utilidades correspondientes al año 2011. Si la totalidad del valor de las utilidades no alcanzare para cubrir el salario digno, dicha utilidad deberá repartirse de manera proporcional; para lo que, el valor de la compensación correspondiente a cada trabajador para alcanzar el salario digno se dividirá para el monto total necesario para cubrir el salario digno de todos los trabajadores y se multiplicará por el valor de utilidades efectivamente generadas en el año 2011.

Determinación presuntiva: El Servicio de Rentas Internas, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC12-00018, publicada en el Registro Oficial No. 629 del 30 de enero de 2012, expide los coeficientes de estimación presuntiva de carácter general, por ramas de actividad económica, aplicables para el ejercicio fiscal 2012.

Los coeficientes señalados en las tablas de determinación presuntivas se aplicarán multiplicándolos por los montos totales de los activos, ingresos, costos y gastos, según corresponda y de éstos resultados se escogerá el mayor, cuyo valor constituirá la base imponible sobre la que se aplicará la tarifa correspondiente del impuesto a la renta.

El Servicio de Rentas Internas verificará la información entregada por cada contribuyente y calculará el valor total presunto del rubro respecto del cual se obtuvo la información.

NOTA 12 - JUBILACIÓN PATRONAL -

Composición:

	2011	2010
Jubilación patronal (1)	195.187	154.403

(1) El saldo de la provisión para jubilación patronal al 31 de diciembre del 2011 y 2010 corresponde al valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para los trabajadores que superan los 10 años de

servicio prestado a la Compañía respectivamente al 31 de diciembre del 2011 y 2010.

Para el cálculo, se consideraron una tasa anual de conmutación actuarial del 4% (2010: 4%) y una tasa de interés de capitalización de reservas del 7% (2010: 6.50%)

NOTA 13 - CAPITAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 comprende USD$ 1,000,000 dividido en 1,000,000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una.

La Junta General de Accionistas celebrada el 3 de Marzo del 2011 resolvió lo siguiente: i) apropiar para reserva legal y facultativa los valores de US$9,701 y US$43,657 respectivamente, y ii) distribución de dividendos a accionistas por US$43,657, procedentes de la utilidad neta del año 2010

Aportes para futuras capitalizaciones -

Durante el año 2011, se efectuaron retiros de aportes por US$307,716 Véase Estado de cambios en el patrimonio.

NOTA 14 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2011 y 2010, con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

(Véase página siguiente)

	Inversiones Pontetresa S.A.	Cerini Patrice	Sr. Daniel Hidalgo	Thomas Dwight Rutz	Total
Año 2011					
Compras	21.442	-	-	-	21.442
Ventas	48.750	-	-	-	48.750
Comision en ventas	-	59.341	-	-	59.341
Gastos de viaje	-	-	-	18.629	18.629
Arriendos	-	-	12.544	-	12.544
Honorarios	-	-	22.400	-	22.400
Reembolso de gastos	-	-	110	-	110
Año 2010					
Compras	38.301	-	-	-	38.301
Ventas	19.068	-	-	-	19.068
Comision en ventas	-	47.146	-	-	47.146

El siguiente es un resumen de los saldos al 31 de diciembre del 2011 y 2010 con compañías y partes relacionadas:

	2011	2010
Documentos y cuentas por cobrar		
Compañías relacionadas		
Inversiones Pontetresa S.A.	10.390	16.051
	10.390	16.051
Documentos y cuentas por pagar		
Compañías relacionadas		
Inversiones Pontetresa S.A.	549	3.155
Hidalgo Cevallos Daniel	3.600	-
	4.149	3.155

Los saldos con partes vinculadas no devengan ni generan intereses, y no tienen fecha definida de cobro y/o pago, pero la Administración estima que serán cobrados y/o cancelados en el corto plazo.

No se han realizado con partes no vinculadas, operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

NOTA 15 – CONTRATOS

Contrato de licencia para uso de marcas -

La Compañía tiene suscrito varios contratos con los proveedores: Preesman Ecuador S.A., Olij Ecuador Cía. Ltda., Rosen Tantau, Lex, DR Ecuador Roses S.A. y Plantec por conceptos de pago de regalías por la adquisición de material vegetal de las diferentes variedades de rosas que produce y comercializa. En el 2011 se reconocieron con cargo a Plantas en proceso y en producción US$110,417 (2010: US$119,247), quedando al 31 de diciembre del 2011 saldos por pagar por US$149,769 (2010: US$120,974). Véase además Nota 9).

NOTA 16 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de preparación de estos estados financieros (5 de marzo del 2012) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.